



VISTOS:

El Informe N° 000238-2025-MTPE/4/11.12 de la Unidad de Tesorería, las Hojas de Elevación N° 000262-2025-MPTE/4/11.1 y N° 000274-2025-MTPE/4/11.1 de la Oficina de Finanzas, el Memorándum N° 000874-2025-MTPE/4/11 de la Oficina General de Administración, el Informe N° 000387-2025-MTPE/4/12.01 emitido por el Coordinador I de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 000008-2025-MTPE/4/12 se dispuso la designación temporal de puesto a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, entre otros, a favor del señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ, en el cargo de Coordinador I para la Unidad de Tesorería de la Oficina de Finanzas;

Que, mediante Informe N° 000238-2025-MTPE/4/11.12, el señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ, solicita a la Oficina de Finanzas el goce vacacional por el periodo del 02 de junio al 01 de julio de 2025; asimismo, a fin de garantizar la continuidad de las labores y funciones de la Unidad de Tesorería, propone la designación temporal de puesto en el cargo de Coordinadora I de la mencionada unidad a favor de la señora CARMEN LUISA CUEVA MORALES, por el periodo antes mencionado;

Que, mediante el Hoja de Elevación N° 000262-2025-MPTE/4/11.1, la Oficina de Finanzas comunica a la Oficina General de Administración que el señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ ha solicitado vacaciones por el periodo del 02 de junio al 01 de julio de 2025; asimismo, propone a la servidora CARMEN LUISA CUEVA MORALES como encargada de la Unidad de Tesorería, mientras dure la ausencia del señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ;

Que, mediante el Memorándum N° 000874-2025-MTPE/4/11, la Oficina General de Administración comunica a la Oficina General de Recursos Humanos, el descanso vacacional del señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ a partir del 02 de junio al 01 de julio de 2025; asimismo, comunica la propuesta de la Oficina de Finanzas para encargar el puesto de Coordinador I de la Unidad de Tesorería a favor de la señora CARMEN LUISA CUEVA MORALES, durante el mencionado periodo;

Que, mediante la Hoja de Elevación N° 000274-2025-MTPE/4/11.1, la Oficina de Finanzas solicita a la Oficina General de Recursos Humanos, entre otros, la designación temporal de puesto en el cargo de Coordinador I de la Unidad de Tesorería a favor del señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ, a partir del 02 de julio al 31 de diciembre de 2025;

Que, el artículo 11 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.trabajo.gob.pe/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: ZZLNDNS



Contratación Administrativa de Servicios, dispone que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las acciones administrativas de desplazamiento de personal que prevé dicha norma, entre ellas, la designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, el numeral 2.9 del Informe Técnico N° 000315-2023-SERVIR-GPGSC, la Gerencia de Políticas de Gestión de Servicio Civil de la Autoridad Nacional del Servicio Civil señala que en la designación temporal de puesto de un personal CAS para desempeñar las funciones de un puesto directivo o de confianza, es necesario que el servidor cumpla con el perfil o requisitos requeridos para el puesto;

Que, corresponde señalar que el artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 203-2024-TR de fecha 20 de diciembre de 2024, el Despacho Ministerial del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo dispuso delegar a la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para el Ejercicio Fiscal 2025, respecto de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, entre otras la siguiente facultad y atribución: *“a) Encargar o designar temporalmente las funciones o puestos de los órganos y/o unidades orgánicas hasta el nivel F5 y del responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio, así como prorrogarlos o concluirlos.”*;

Que, mediante el Informe N° 000387-2025-MTPE/4/12.01, emitido por el Coordinador I de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se concluye que corresponde la conclusión de la designación temporal de puesto a favor del señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ; asimismo, se verificó que la señora CARMEN LUISA CUEVA MORALES y el señor WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ, servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 cumplen con los requisitos del cargo de Coordinador/a para la Unidad de Tesorería de la Oficina de Finanzas;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de la Contratación Administrativa de Servicios (CAS); sus modificatorias; y su Reglamento y, en uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 203-2024-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 02 de junio de 2025, la designación temporal de puesto de Coordinador I para la Unidad de Tesorería de la Oficina de Finanzas, a favor del señor **WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ**, efectuada con la Resolución Directoral N° 000008-2025-MTPE/4/12.

Artículo 2.- DISPONER LA DESIGNACIÓN TEMPORAL DE PUESTO, a partir del 02 de junio al 01 de julio de 2025, a favor de la señora **CARMEN LUISA CUEVA MORALES**, servidora bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en el cargo de **COORDINADORA I PARA LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA OFICINA DE FINANZAS**, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- DISPONER LA DESIGNACIÓN TEMPORAL DE PUESTO, a partir del 02 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025, a favor del señor **WILDER RUFFASTO DE LA CRUZ**, servidor bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en el cargo de **COORDINADOR I PARA LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA OFICINA DE FINANZAS**, en adición a sus funciones.



Artículo 4.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las instancias administrativas correspondientes para los fines pertinentes.

Artículo 5.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la sede digital del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.gob.pe/mtpe), para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Documento firmado digitalmente

IRIS ADELA IRENE IRIGOYEN AGUINAGA

Jefa (e) de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MTPE/420250200514

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.trabajo.gob.pe/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: ZZLNDNS